

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE BANANERA INTERCONTINENTAL S.A. CONTIBAN POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2012**

Señores Socios de:

BANANERA INTERCONTINENTAL S.A. CONTIBAN

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la BANANERA INTERCONTINENTAL S.A. CONTIBAN durante el ejercicio económico del 2012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y la adopción de las NIFF en el País se resumen a continuación en que los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2012, ha presentado un aumento de las recaudaciones tributarias para este año, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo conflicto político nacional e internacional del gobierno, frente a los inversionistas extranjeros.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viable y urgente, educación al alcance de todos. Las perspectivas para el año 2013 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, a pesar de lo manifestado la empresa no ha tenido movimiento contable.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido inconvenientes.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Para el ejercicio 2013, se recomienda poner en marchas las actividades por la que fue creada la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



BAQUE PLAS FERNANDO
C.I. 0916379027
GERENTE GENERAL